

III.Otras disposiciones y actos

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Exposición pública de la Cuenta General del año 2019

202007300078431

III.2298

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez ha sido debidamente informada la Cuenta General del ejercicio 2019 por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 29 de Julio de 2020, se expone al público por un plazo de quince días al objeto de su examen y posible presentación de las alegaciones que se consideren oportunas durante el citado plazo y ocho días más.

Calahorra a 30 de julio de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, Elisa Garrido Jiménez.